



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS QUÍMICOS Y NATURALES "NATURALQUIMIC" CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DEL 2.017.

En la ciudad de Quito, hoy día 7 de abril del 2.017, en las oficinas de la compañía Productos Químicos y Naturales "Naturalquimic" Cía. Ltda., ubicadas en la calle San Ignacio N30-25, se reúnen a las 17H00, sus socios: María Cristina Puente Salinas, propietaria de 200 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; Ana María Salinas Montalvo propietaria de 500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; José Miguel Salinas Montalvo propietario de 500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada; Juan Pablo Salinas Montalvo propietario de 500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una y José Antonio Salinas Buitrón, propietario de 8300 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. Hallándose representado el 100% del capital social de la empresa, los socios se instalan en sesión ordinaria presidida por la Presidenta de la empresa, María Cristina Puente, quien dispone dar lectura al Orden del Día detallado en la Convocatoria del 31 de marzo del 2.017, el mismo que es aprobado por unanimidad y se procede inmediatamente con los puntos a tratarse:

1. **Lectura y aprobación de Balances correspondientes al período 2016.** La Sra. Presidenta dispone la lectura de los Estados Financieros de la empresa. El ingeniero José Antonio Salinas B., pone en conocimiento de los asistentes, el Balance General y el Estado de Resultados del período 2016. Las pérdidas que arrojan los resultados son motivo de varias intervenciones. El Ing. Salinas expone y explica a continuación de cada una de ellas, las causas y motivos que han dado lugar a este desempeño negativo. Luego de algunas consultas adicionales sobre las cifras de ventas y gastos, se aprueban los balances por unanimidad.
2. **Lectura del Informe de Gerencia General de la compañía para el período 2015.** El ingeniero José Antonio Salinas B. da lectura al informe de Gerencia General correspondiente al período 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad y se adjunta a la presente acta.
3. **Proyectos de inversión. Incremento de Capital Social.** La Junta de Socios reitera una vez más la concesión de facultades amplias al Gerente General para que continúe con los planes de financiamiento trazados, para lograr el cumplimiento de las exigencias de modernización de la planta, como parte de la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura de la empresa.

En virtud de la imperiosa necesidad de acceder a los créditos necesarios y a la exigencia de garantías por parte de las entidades de financiamiento, se acuerda incrementar el capital de la empresa hasta los \$ 10000.00 USD utilizando los fondos de ganancias acumuladas de períodos anteriores.

Se da por terminada la Junta Ordinaria a las 18H30. Se conceden 10 minutos de

receso para la redacción del acta respectiva. Luego de transcurrido este tiempo: Se reinstala la sesión, con el total de socios asistentes; se lee el acta, se la aprueba por unanimidad y la firman en forma conjunta. Se levanta la sesión a las 18H45 con el total de socios de la compañía.



Sr. Ing. José Antonio Salinas B.
CC 180091279-0



Sra. Abg. María Cristina Puente S. Ma.
CC 180257288-1



Sr. José Miguel Salinas M.
CC 172225103-8



Sta. Ana María Salinas M. QF Msc.
CC 171903866-1



Sr. Lcdo. Juan Pablo Salinas M.
CC 172407601-1

Hasta aquí el Acta. Lo certifico



Ing. José Antonio Salinas B.
Secretario de la Junta

